
Ecuador: Banana con cocaína

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
24/03/2025



No, no vamos a escribir sobre el debate televisivo entre Luisa González y el mandatario Daniel Noboa acerca de las elecciones presidenciales del venidero abril en Ecuador, aunque sí acerca de algunos puntos esenciales en los que ha primado el malquehacer del presidente contra el narcotráfico, aprovechando la exportación de bananos de su familia para vender cocaína.

Ya desde hace algún tiempo el dirigente indígena Leonidas Iza había señalado que “todo el mundo sabe que la droga sale en las cajas de banano”, algo que ningún régimen, desde Lenin Moreno hasta el actual de Noboa, pasando por Lasso, les interesó averiguar, por razones obvias, y que en estos momentos provocó la huida del país de un conocido periodista ecuatoriano por haber denunciado los vínculos del presidente con el narcotráfico.

Andrés Durán denunció el vínculo entre la empresa Noboa Trading S.A. en el envío de cargamentos de cocaína a Italia.

El periodista, que publica sus investigaciones en el portal Ecuador en Directo, y al que se conoce popularmente como “El Chocolongo”, recibió amenazas de muerte después de publicar sus hallazgos que vinculan a la familia de Noboa con el tráfico de drogas. El mismo Durán, publicó en la red X: “Existiría un plan para atentar contra mi vida en el que estarían relacionados elementos de la Policía Nacional. La Fiscalía, lejos de fortalecer mi seguridad, me expulsó del Sistema de Víctimas y Testigos”.

Además, denunció que un cargamento de 600 kilos de cocaína decomisado en Turquía en el 2023, había llegado desde Ecuador en cajas de bananas de la empresa Banana Bonita. Esta empresa es propiedad de Álvaro Noboa, padre del actual presidente de Ecuador. Es propietaria de una finca de 3 200 hectáreas, donde están empleados 1 200 trabajadores y trabajadoras, donde no se permite la sindicalización y que ha sido denunciada reiteradamente por no cumplir con las Leyes de Trabajo del país.

Durán es un periodista de investigación reconocido, muy leído en redes sociales que ha hecho denuncias muy fuertes como la que hizo contra la fiscalía general del Estado por irregularidades en Petroecuador, sobre la

sustracción ilegal de combustibles, con la complicidad de miembros de las Fuerzas Armadas. En noviembre del 2023, denunció que el capo de la mafia albanesa, Fritan Resepa, un conocido narcotraficante que fue detenido en Turquía, habría aportado 1,5 millones de dólares a la campaña presidencial de Guillermo Lasso.

Lo sucedido a Durán, no es un hecho aislado. En los últimos años otros periodistas que se ocupaban de investigar las relaciones entre el crimen, los narcos y altos funcionarios del Estado ecuatoriano, también emigraron. Los casos más conocidos son los de Andersson Boscán y Mónica Velásquez (La Posta), Karoll Noroña (GK) y Jorge Navarrete (La Posta).

Estos últimos denunciaron el 30 de septiembre del 2024 el triángulo que involucra a los carteles de Sinaloa y Jalisco, el Estado y las empresas de la familia Noboa con cargamentos de bananas con cocaína enviados a Europa.

¿QUÉ ÉXITOS?

Aunque Noboa presume de sus éxitos en la lucha contra el narcotráfico, ha invocado ayuda a Estados Unidos, Brasil y Argentina para supuestamente combatirlo.

Ecuador mantiene dos tratados de cooperación militar con Estados Unidos desde diciembre del 2023, firmados por el propio Noboa. Esos acuerdos incluyen, entre otras cosas, la presencia de submarinos, personal militar armado y equipamiento en las Islas Galápagos para el control marítimo del Pacífico.

Hace una semana, además, Noboa se reunió en privado con Erik Prince –representante de una empresa militar estadounidense conocida por sus crímenes en Afganistán e Irak, entre otros países–, a quien se considera un mercenario con actuaciones ilegales en Afganistán e Irak. “No (son) necesariamente mercenarios”, le dijo Noboa a la BBC. “Hablamos de ejércitos: fuerzas especiales estadounidenses, europeas y brasileñas. Esto podría sernos de gran ayuda”, explicó.

Con Prince se habría comprometido el pago de 150 000 dólares por una “consultoría” de tres meses.
